

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER  
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

**INFORME DE VERIFICACION ECONOMICA**

**CONVOCATORIA N° PAF-EUC-I-005-2016**

**INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL,  
JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN  
FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y ZONA DE ACCESO - UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN  
SEBASTIAN - EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES, DEPARTAMENTO DE CALDAS**

**Valor Presupuesto de la Convocatoria: \$ 577.830.640,00**

**Valor mínimo: \$ 520.047.576,00**

**Valor máximo: \$ 577.830.640,00**

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1 CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA, del numeral 4.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, Subcapítulo IV CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de los Términos de Referencia, así como en el numeral 8 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

**A. VERIFICACION ARITMÉTICA DE LA OFERTA ECONÓMICA**

**Proponente 3: ESPARZA INGENIERIA S.A.S**

FORMATO 6	TOTAL PROPUESTA	TOTAL REVISIÓN ARITMÉTICA	AJUSTES
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 520.047.576,00	\$ 520.047.576,00	
VALOR ETAPA 1	\$ 105.270.336	\$ 105.270.336	
VALOR ETAPA 2	\$ 414.777.240	\$ 414.777.240	

- La oferta económica del proponente no presentó ajuste aritmético.

-El valor de la oferta económica por etapas y total corregida se encuentra dentro de los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

#### Proponente 4: ESTRUCTURAS, INTERVENTORIAS Y PROYECTOS LTDA

FORMATO 6	TOTAL PROPUESTA	TOTAL REVISIÓN ARITMÉTICA	AJUSTES
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 539.461.132,00	\$ 539.461.132,00	
VALOR ETAPA 1	\$ 106.907.920	\$ 106.907.920	
VALOR ETAPA 2	\$ 432.553.212	\$ 432.553.212	

- La oferta económica del proponente no presentó ajuste aritmético.

-El valor de la oferta económica por etapas y total corregida se encuentra dentro de los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

#### Proponente 8: CONSORCIO DRF 05

FORMATO 6	TOTAL PROPUESTA	TOTAL REVISIÓN ARITMÉTICA	AJUSTES
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 545.749.480,00	\$ 545.749.480,00	
VALOR ETAPA 1	\$ 110.473.029	\$ 110.473.029	
VALOR ETAPA 2	\$ 435.276.451	\$ 435.276.451	

- La oferta económica del proponente no presentó ajuste aritmético.

-El valor de la oferta económica por etapas y total corregida se encuentra dentro de los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

#### Proponente 9: CONSORCIO EDIFICAR

FORMATO 6	TOTAL PROPUESTA	TOTAL REVISIÓN ARITMÉTICA	AJUSTES
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 520.047.576,00	\$ 520.047.576,00	
VALOR ETAPA 1	\$ 105.270.580	\$ 105.270.580	
VALOR ETAPA 2	\$ 414.776.996	\$ 414.776.996	

- La oferta económica del proponente no presentó ajuste aritmético.

- El valor de la oferta económica se encuentra **fuera del rango establecido en los Términos de Referencia**, el cual se encuentra dado por los siguientes valores:

ITEM	DESCRIPCION DE LA ETAPA	URB. SAN SEBASTIAN	
		Mínimo 90%	Máximo 100%
A	INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 105.270.336	\$ 116.967.040

<b>B</b>	<b>INTERVENTORIA A LA ETAPA 2 DE CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA</b>	<b><u>\$ 414.777.240</u></b>	\$ 460.863.600
<b>C</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL OFICIAL ESTIMADO (A+B)</b>	\$ 520.047.576	\$ 577.830.640

En este sentido, y de acuerdo a lo establecido en el numeral 1.36 CAUSALES DE RECHAZO del Subcapítulo I del Capítulo II, que establece:

“(…)

*1.36.4. Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto o las etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa. (...)*”

Se RECHAZA la propuesta del proponente CONSORCIO EDIFICAR, por lo cual no será tenida en cuenta para la determinación del orden de elegibilidad.

**NOTA: Se recuerda a los proponentes que de conformidad con el Cronograma previsto dentro de la presente Convocatoria, los mismos tienen oportunidad de presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica hasta el 29 de Junio de 2016**

Dado a los veintisiete (27) días de junio de 2016.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**